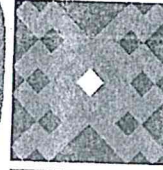


ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



LXV  
LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

Auditoría Financiera Número: 07/AUD-SSA/2024	Período Auditado: Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023 y del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024	Área Auditada: Secretaría de Servicios Administrativos.	Acta de Inicio de Auditoría 26 de agosto de 2024.
----------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 26 de agosto de 2024, el Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como los Ciudadanos, Contadora Pública Certificada [REDACTED] Directora de Auditoría; Licenciada en Contaduría Pública [REDACTED] Jefa de Unidad de Auditoría; Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] Jefe del Departamento de Normatividad; Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] y Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] en su carácter de Auditores, todos adscritos al Órgano Interno de Control; hacen constar que se constituyen legalmente en las oficinas que ocupa la **Secretaría de Servicios Administrativos** del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ubicadas en el segundo nivel del Edificio General Porfirio Diaz Morí del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, inmueble con domicilio en calle Catorce Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

**-HECHOS-**

En la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes, en las oficinas citadas y ante la presencia del Maestro [REDACTED] Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, proceden a acreditar su personalidad, con las acreditaciones para fungir como Auditores ante las Unidades Administrativas y operativas que conforman el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, todas de fecha 15 de enero del 2024, signadas por el Diputado [REDACTED] Presidente de la Junta de Coordinación Política, documentos donde aparecen sus fotografías y que se ponen a la vista de las personas con quienes se actúa, cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores, agregándose copias simples de las mismas a la presente acta para que obren como corresponda; así mismo proceden a identificarse en el orden descrito en el párrafo anterior, con las credenciales para votar con fotografía números: [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED], respectivamente, expedidas la primera por el Instituto Federal Electoral, la segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta por el Instituto Nacional Electoral, documentos que se tuvieron a la vista, por lo que una vez cerciorado de que se trata de las mismas personas, se obtienen copias simples para que obren como correspondan y se devuelven a su entera conformidad.-----

Acto seguido, se le hace saber al Maestro [REDACTED] Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que con fecha 23 de agosto de 2024, se le notificó oficio de la Orden de



# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"



Auditoría Financiera Número: 07/AUD-SSA/2024	Periodo Auditado: Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023 y del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024	Área Auditada: Secretaría de Servicios Administrativos.	Acta de Inicio de Auditoría 26 de agosto de 2024.
----------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

**Auditoría número HCEO/LXV/TOIC/DA/326/2024**, emitida por el Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED], en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, misma que se acusó de recibido con esta misma fecha para constancia en ejemplar de la misma Orden de Auditoría, en el cual se estampó el sello oficial de "RECIBIDO" de la Secretaría de Servicios Administrativos; acto con el que se tiene por formalmente notificada la Orden de Auditoría que nos ocupa, con las formalidades de ley previstas en el artículo 47 de la Ley de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, oficio mediante el cual se ordena la práctica de la **Auditoría Financiera número 07/AUD-SSA/2024 a la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por los periodos comprendidos del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023 y del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024.**

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que en la misma se contrae, se solicita al Maestro [REDACTED] Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acredite su personalidad, exhibiendo para tales efectos, credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen izquierdo, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por ser de su propiedad, obteniendo copia simple para que obre como corresponda.

Los auditores públicos exponen al Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el alcance de los trabajos a desarrollar en la **Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento al oficio de la **Orden de Auditoría número HCEO/LXV/TOIC/DA/326/2024**, mismos que tiene por objeto evaluar la gestión financiera de los recursos humanos, materiales y financieros asignados de acuerdo a los conceptos autorizados en el presupuesto de egresos, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental, contratación de servicios, adquisiciones, arrendamientos y uso y registro de bienes muebles del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; durante los periodos comprendidos del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023 y del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024, en la inteligencia de que la auditoría podrá ser ampliada a otros periodos de considerarse necesario.



# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"



Auditoría Financiera Número: 07/AUD-SSA/2024	Período Auditado: Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023 y del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024	Área Auditada: Secretaría de Servicios Administrativos.	Acta de Inicio de Auditoría 26 de agosto de 2024.
----------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

Enseguida se solicita al Maestro [REDACTED] Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designe dos testigos de asistencia, nombrando a las Ciudadanas [REDACTED] y [REDACTED], quienes se encuentran presentes en el lugar en que se actúa y aceptan la designación; personas que manifiestan bajo protesta de decir verdad que es su voluntad participar en el presente acto y que en su designación no existió dolo, coacción o violencia alguna, y apercibidas de las penas en que incurrirán los que se conducen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, conforme a lo dispuesto en los artículos 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativa y 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; previa solicitud, manifiestan ser mayores de edad, de nacionalidad mexicana y se identifican con credencial para votar con fotografía con números de folios [REDACTED] y [REDACTED], ambas expedidas por el Instituto Nacional Electoral; documentos que se tienen a la vista y en los que aparecen sus fotografías, cuyos rasgos corresponden a las personas citadas, por lo que una vez cerciorados de que se trata de las mismas personas se devuelven de conformidad a sus portadores, agregándose copias simples de las mismas a la presente acta para que obren como corresponda; ambas manifiestan tener su domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones el ubicado en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, Código Postal 71280, segundo nivel del Edificio General Porfirio Díaz Mori del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

Asimismo, se hace saber en este acto al Maestro [REDACTED] Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás servidores públicos adscritos a la Secretaría de Servicios Administrativos, que los datos personales proporcionados con motivo de la presente auditoría, tendrán el carácter de confidencial en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.-----

El Maestro [REDACTED], Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, manifiesta que con fecha 23 de agosto de 2024 recibió el original del oficio de la Orden de Auditoría número HCEO/LXV/TOIC/DA/326/2024, emitida por el Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED], en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

En este acto, los Auditores actuantes hacen entrega del oficio de requerimiento de información número HCEO/LXV/TOIC/DA/327/2024 de fecha 26 de agosto de 2024,



# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"



Auditoría Financiera Número: 07/AUD-SSA/2024	Período Auditado: Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023 y del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024	Área Auditada: Secretaría de Servicios Administrativos.	Acta de Inicio de Auditoría 26 de agosto de 2024.
----------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

suscrito por el Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED], en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, mediante el cual solicita al Maestro [REDACTED], Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhiba y ponga a disposición de los Auditores Públicos habilitados, la documentación que en el mismo se detalla, consistentes en: -----

1. Estructura Orgánica autorizada y actualizada. -----
2. Presupuesto de Egresos aprobado para cada ejercicio fiscal 2023 y 2024, adjuntando el oficio emitido por la Secretaría de Finanzas, comunicando dicha autorización. ---
3. Estado del Ejercicio Presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2023 y del 1 de enero al 30 de septiembre 2024, que refleje el presupuesto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido, pagado y por ejercer. -----
4. Reporte impreso de Modificaciones emitido por el SEFIP y oficios de solicitud de modificación presupuestal (ampliaciones y reducciones) presentados ante la Secretaría de Finanzas. -----
5. Estados Financieros mensuales, debidamente integrados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentados ante la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. -----
6. Balanzas de comprobación, Libro Diario, Libro Mayor y auxiliares de todas las cuentas, mensuales. -----
7. Contratos de apertura de cuenta bancarias en las que administran los recursos asignados. -----
8. Estados de cuenta bancarios mensuales registrados para el manejo de los recursos autorizados. -----
9. Conciliaciones bancarias mensuales de las cuentas aperturadas. -----
10. Acta del Comité de Adquisiciones de bienes y Servicios del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----
11. Expedientes de adjudicaciones autorizadas por el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----
12. Contratos celebrados por concepto de adquisiciones de bienes y servicios.
13. Padrón de Proveedores inscritos ante el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----
14. Oficios de reintegro de intereses generados de las cuentas bancarias, a la Secretaría de Finanzas. -----
15. Reporte de Cuentas por Liquidar Certificadas, tramitadas, autorizadas y canceladas, emitido por el SEFIP. -----



# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"



Auditoría Financiera Número: 07/AUD-SSA/2024	Período Auditado: Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023 y del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024	Área Auditada: Secretaría de Servicios Administrativos.	Acta de Inicio de Auditoría 26 de agosto de 2024.
----------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

16. Pólizas contables de cheque, ingresos, egresos y diario con su documentación comprobatoria y justificativa del gasto realizado. -----
17. Plantilla de personal autorizada en todas sus modalidades (base, contrato confianza, nombramiento confianza, mandos medios y superiores y honorarios). -----
18. Comprobantes fiscales digitales por concepto de pago de nómina de todas sus modalidades (base, contrato confianza, nombramiento confianza, mandos medios y superiores y honorarios). -----
19. Relación de CLS's mensuales con sus pólizas contables vinculadas, emitido por el SEFIP. -----

Los registros e información solicitada deberán estar validados por quien los elabora y el responsable del área (nombre, cargo y firma), y deberá presentarse en original o copia certificada por autoridad facultada para ello, así como en medio magnético en formato PDF y Excel o Word. -----

En el supuesto de que no se cuente con algún punto de la documentación e información requerida, deberá notificarlo de manera oficial. -----

Lo anterior con independencia de ser formuladas y presentadas solicitudes adicionales de información y/o documentación sujeta a revisión. -----

En este acto el Maestro [REDACTED], Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, procede a recibir el oficio de requerimiento de información número HCEO/LXV/TOIC/DA/327/2024 de fecha 26 de agosto de 2024, emitido por el Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, plasmando sello con la leyenda "Secretaría de Servicios Administrativos" "RECIBIDO" con fecha 26 de agosto de 2024. -----

A continuación, se hace de conocimiento al Maestro [REDACTED] Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que de negarse a firmar la presente acta, no se afectará la validez de la misma en cuanto a su contenido y alcance, y se procederá a asentar la razón correspondiente. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 13:00 horas con 30 minutos de la misma fecha en que fue iniciada, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce en todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia. -----

[Handwritten signatures]

# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"



Auditoría Financiera Número: 07/AUD-SSA/2024	Período Auditado: Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023 y del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024	Área Auditada: Secretaría de Servicios Administrativos.	Acta de Inicio de Auditoría 26 de agosto de 2024.
----------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

----- CONSTE -----

Por el Área auditada

Secretario de Servicios Administrativos del Honorable  
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Por el Órgano Interno de Control



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Titular del Órgano Interno de Control del Honorable  
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Directora de Auditoría

Jefa de Unidad de Auditoría



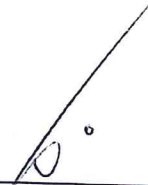
# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"




Auditoría Financiera Número: 07/AUD-SSA/2024	Período Auditado: Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023 y del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024	Área Auditada: Secretaría de Servicios Administrativos.	Acta de Inicio de Auditoría 26 de agosto de 2024.
----------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

  
\_\_\_\_\_  
Jefe del Departamento de Normatividad

  
\_\_\_\_\_  
Auditor

  
\_\_\_\_\_  
Auditor

Testigos de Asistencia

  
\_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_

El presente apartado de firmas corresponde al Acta de Inicio de la Auditoría Financiera número 07/AUD-SSA/2024 a la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por los periodos comprendidos del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023 y del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024, celebrada el día 26 de agosto de 2024, en las oficinas ubicadas en el Segundo Nivel del Edificio General Porfirio Díaz Mori del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con domicilio en calle Catorce Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280,